



**PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE GESTION
SISTEMA DE GESTION TERRITORIAL**

**GUÍA PARA PRESENTACIÓN
DE INFORMES POR ETAPAS DEL
SISTEMA DE GESTIÓN TERRITORIAL
SEGUN REQUISITOS DEL AÑO 2010**

**INSTITUCIONES DESCONCENTRADAS TERRITORIALMENTE
(CUENTAN CON JEFATURAS REGIONALES)**

**DIVISIÓN DE DESARROLLO REGIONAL
DEPARTAMENTO DE FORTALECIMIENTO Y GESTIÓN REGIONAL
UNIDAD DE GESTION TERRITORIAL – ABRIL 2010**

INSTRUCCIONES GENERALES

- ❑ En este documento se presentan los formatos para preparar y presentar los informes de las etapas 1, 2 y 3 cuya aplicación es necesaria para cumplir los requisitos técnicos del sistema señalados en el Documento Técnico PMG Año 2010.
- ❑ La Unidad PMG/GT de SUBDERE revisará durante el año si estos informes cumplen los requisitos técnicos. La revisión de informes por etapas durante el año ofrece oportunidades de capacitación, asesoría y la posibilidad de eliminar errores en la entrega de diciembre para validación anual.
- ❑ Cada Informe de Etapa debe ser enviado a SUBDERE, en las fechas indicadas en el cuadro "Plazos de Revisión de Informes", al correo electrónico: pmg.territorial@subdere.gov.cl
- ❑ Para validación los informes deben enviarse al correo electrónico: validación.pmgterritorial@subdere.gov.cl y también en un ejemplar anillado por etapa en papel con oficio conductor emitido por el Jefe Superior del Servicio.

CRONOGRAMA DE REVISIÓN DE INFORMES 2010 SUBSECRETARIAS, SERVICIOS NACIONALES, GOBIERNOS REGIONALES, INTENDENCIAS REGIONALES Y GOBERNACIONES PROVINCIALES

PROCESO	PLAZO
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento)	30 ABRIL
REVISIÓN DE INFORMES ETAPAS 1, 2 y 3 (Etapa 3 sólo diseño de programa de seguimiento) Solo para aquellos servicios que hayan presentado solicitud de postergación de plazo por efectos de variables externas al 30 de abril.	31 MAYO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 3 (informe completo etapa 3)	30 JUNIO
REVISIÓN DE INFORME ETAPA 4 Y PROPUESTA PRELIMINAR PROGRAMA 2011	29 OCTUBRE
VALIDACION ANUAL	15 AL 31 DE DICIEMBRE

FORMATOS DE LA ETAPA 1: DIAGNOSTICO GT Y SU ACTUALIZACIÓN

Desarrollar completamente el diagnóstico, desde la actividad I.1.1. hasta I.3.1.

OBJETIVO N°1. La institución elabora un diagnóstico de la provisión de los productos estratégicos (bienes y/o servicios) entregados a sus clientes/usuarios/beneficiarios para incorporar perspectiva territorial y lograr una mayor integración entre los servicios públicos y mayor equidad territorial en la provisión de sus productos, considerando al menos la revisión desde el diseño hasta la entrega de los productos estratégicos, el grado de integración de éstos con el resto de los servicios públicos del territorio y el grado de reconocimiento de la realidad del territorio.

Actividad I. 1.1 : Identificar productos estratégicos que aplican perspectiva territorial (PT)			
Productos/Subproductos Estratégicos (1)	Aplica/ No Aplica PT (2)	Causal de aplicación (3)	Fundamento (4) (solo en caso que el producto/subproducto No Aplica)
Coordinación Intersectorial / Municipal y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Compromisos Ministeriales para la igualdad de Oportunidades.	No	
	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	Si	Complementariedad
	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Si	Complementariedad
	Sistema de Enfoque de Género PMG.	No	
	Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.	No	
Capacitación a Funcionarios/as del Sector Público en materias de Género.	Capacitación a funcionarios/as públicos en materias de género.	No	

Reformas legales.	Proyectos y/o Indicaciones de Ley.	No		Producto de responsabilidad nivel central de la institución.
	Seguimiento de la Agenda Legislativa en materia de Género	No		Producto de responsabilidad nivel central de la institución.
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Si	Complementariedad	
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Si	Complementariedad	
	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Si	Complementariedad	
	Buenas Prácticas Laborales	Si	Complementariedad	
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Campañas Comunicacionales	No		Producto de responsabilidad nivel central de la institución.
	Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	Si	Complementariedad	
Acuerdos Internacionales en Materias de Género.	Asistencia al gobierno para definir la posición del país en materia de derechos humanos de las mujeres.	No		Producto de responsabilidad nivel central de la institución.
	Programa de cooperación y colaboración.	No		Producto de responsabilidad nivel central de la institución.
	Informes país, resoluciones u	No		Producto de responsabilidad nivel central de la

	otros documentos internacionales con antecedentes sobre adelanto de las mujeres y/o enfoque de género			institución.
Información sobre la Situación y Brechas de Discriminación que afectan a las mujeres.	Estudios e Investigaciones.	No		Producto de responsabilidad nivel central de la institución.

- (1) Anotar listado de todos los productos y subproductos estratégicos vigentes en el año (utilizar form. A-1 vigente en el año en curso);
- (2) Anotar "Aplica" o "No Aplica" según corresponde aplicar o no la perspectiva territorial, según cuadro "causales para aplicar perspectiva territorial"
- (3) Se fundamenta lo anotado aportando argumentos o circunstancias en el caso de que el producto no aplique.
- (4) Se exige fundamentar la(s) razón(es) por la(s) que se considera que el producto/subproducto no aplica PT.

CAUSALES PARA APLICAR PERSPECTIVA TERRITORIAL
1. Por corresponder a las CARACTERISTICAS del producto, modos de acceso, y forma de proveerlo a usuarios en cada región (aunque hayan productos o subproductos uniformes, los modos y equidad de acceso o la forma de proveerlos presenta múltiples condicionamientos ligados a especificidades geográficas o territoriales)
2. Por COMPLEMENTARIEDAD de los productos con la de otros servicios afines para proveer una oferta más integrada de bienes y servicios públicos en cada región y responder a necesidades y demandas territoriales
3. Por necesidad de mejorar la equidad en la DISTRIBUCIÓN del producto en zonas extremas, de difícil acceso, deprimidas económicamente o de alta vulnerabilidad social.

Actividad I. 1.2 : Identificar mejoras asociadas al diseño y características del producto, y medidas necesarias para incorporarlas			
Región: O'Higgins			
Productos / Subproductos / Prod.específicos que aplican la PT por causal de diseño y caract. (1)		Mejoras necesarias de incorporar al diseño y/ o características del producto (2)	Medidas necesarias para incorporar la mejora (3)

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Usar los productos o subproductos estratégicos que aplican la Perspectiva Territorial según la Actividad 1.1 a nivel institucional;
 (2) Identificar el tipo de mejoras que adapte las características del producto a la demanda regional/local o a sus condiciones e idiosincrasia;
 (3) Identificar medidas que la autoridad debe tomar para incorporar efectivamente las mejoras o modificaciones al diseño, por ejemplo, modificar reglamentos, cambiar procedimientos, dar nuevas instrucciones o emitir resoluciones.

Actividad I. 1.3: Identificar mejoras de complementariedad territorial entre los servicios en la región			
Región: O'Higgins			
Instancia Regional de mayor complementariedad (1) COMISIÓN REGIONAL DE POLITICAS DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Esta funciona con un nivel político y un nivel técnico			
Productos/subproductos propios involucrados (2)		Otras instituciones participantes(3)	Logros a la fecha en gestión(4)
1. Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de equidad de Género en las Políticas Públicas		Servicios Públicos de sectores prioritarios, Servicio dependientes y Prodemu	Cuenta con subcomisiones de sectores prioritarios ¹ , que trabajan con el objetivo de dar entrega insumos de información a la comisión PRIO Técnica como también de visualizar las brechas de género prioritarias en el ámbito regional y local (se ha considerado que aquellas localidades que presentan más brechas territoriales existen más brechas de género). La Comisión PRIO Técnica es una
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades. No tiene			Entrega de orientación metodológicas para el funcionamiento de la Comisión Coordinación Intersectorial de los Sectores Prioritarios para que sea de carácter transversal Traspaso de Herramientas técnicas para la Transversalización de Género y Territorial Entrega de Insumos Técnicos en materia de género (Aplicación de

¹ Las subcomisiones son: Justicia, Trabajo, Economía, Agrícola, Educación, Salud.

			instancia que ha logrado una coordinación intersectorial, se ha acordado que todo compromiso tenga carácter territorial.	Enfoque de Género en las Políticas Públicas). Priorizar compromisos atingentes a la realidad territorial en las comunas priorizadas por la D.R.
	Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades	Municipios	Acuerdo operativo con Municipios de: Coltauco, Malloa, Graneros	Traspaso de herramientas técnicas para la transversalización de género con perspectiva territorial, en las comunas priorizadas por la D.R. Se realizarán las coordinaciones correspondientes para que los compromisos regionales pueden ser implementados en el contexto de las agenda comunales
Modelos Programáticos	Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).	Municipios, Dirección del Trabajo, Seremia de Salud.	Acuerdo de trabajo desarrollado con ambas instituciones para la difusión de Derechos en materia laboral y de salud ocupacional.	Contribución con Recursos Humanos y financieros para la implementación de la medida. Se priorizarán talleres de habilitación laboral en las comunas de Requinoa o Olivar, en las cuales no está implementado el programa PMJH
	Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.	Actores a nivel local: depto.social de municipalidad, personal del área de salud mental de atención primaria, orientadores del sistema educacional, profesionales de red sename y sistema de justicia.	Existen 9 redes locales que desarrollan un trabajo de prevención de la VIF a nivel local.	Contribución con Recursos Humanos y financieros para la implementación de la medida, y así fortalecer las redes de derivación a centros VIF, principalmente establecer acciones para fortalecer las redes en las comunas de coltauco, malloa, graneros, requinoa y olivar.
	Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.	Direcciones de Desarrollo comunitario de los Municipios, SEREMIA de Gobierno (DOS), PRODEMU,	Red de OIRS – SIAC en la región, que permite la coordinación de acciones hacia la Sociedad Civil en materias de fortalecimiento y control social.	Contribución con Recursos Humanos y financieros para la implementación de la medida. Se fortalecerán acciones principalmente en las comunas de fortalecer las redes en las comunas de coltauco, malloa,

		Consejos de la Sociedad Civil.		graneros, requinoa y olivar.
	Buenas Prácticas Laborales.	Municipios, Dirección del Trabajo, ANEF	Coordinación entre Asociaciones de Funcionarios de la ANEF que permitirá fortalecer el trabajo a nivel local.	Contribución con Recursos Humanos y financieros para la implementación de la medida.
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación	Plan de difusión anual en los medios de comunicación.	Municipios a través de Redes Comunitarias	Vinculación con radios comunitarias que permitirá el trabajo a desarrollar.	Contribución con Recursos Humanos y financieros para la implementación de un plan comunicacional en el cual se transmita a la comunidad el quehacer del servicio en las comunas priorizadas (coltauco, malloa, graneros, requinoa y olivar.)

La sede del nivel central y sedes regionales hacen el análisis y presentan el resultado de esta actividad.

- (1) Definir en cada región la instancia regional (comité, comisión, grupo de trabajo) de mayor importancia para la complementariedad del servicio en la región. Se considerará como instancia de complementariedad aquella en que se resuelva algunas de las siguientes materias: asignación de recursos, distribución de productos en el territorio, coordinación presupuestaria y/u operacional con otros servicios, provisión compartida de productos. No se considerará instancia de complementariedad aquella en que los servicios sólo informan de sus actividades en el territorio, sin acordar alguna de las medidas anteriores.
- (2) Señalar los productos o subproductos que se consideran para construir una mejor oferta, coordinada.
- (3) Señalar las instituciones participantes en la instancia de complementariedad.
- (4) Considerar aquellas iniciativas que se consideren **logros en materia de fortalecimiento de la instancia de complementariedad**, por ejemplo, constitución formal de la Mesa, Comité o Comisión con sus integrantes, programa de reuniones, agenda de temas a tratar, seguimiento del cumplimiento de acuerdos; también señalar **logros hacia la complementariedad de acciones** como un diagnóstico territorial construido en conjunto y compartido, una estrategia operativa compartida, planes de acción compatibilizados o formulados en común para intervenir en un territorio, sincronización de las programaciones para ejecutar actividades, aportes de recursos humanos, materiales o financieros, oferta integrada de productos.
- (5) Precisar las medidas necesarias de aplicar y que dependan del servicio para mejorar el funcionamiento de la instancia de complementariedad (ejemplo: contribución con recursos humanos, recursos financieros, soporte técnico, soporte logístico, soporte informático u otros aportes valorables y medibles, de manera que la autoridad pueda decidir si es factible incorporarlas al programa de trabajo anual).

Actividad I. 1.4 : Identificar acciones posibles para reducir brechas de inequidad territorial		
Región: O'Higgins		
Territorios con brecha (1)	Producto o subproducto con oferta insuficiente (2)	Medidas posibles (3)
Se identifican los territorios que comprenden las comunas de: Graneros, Codegua, Malloa, Coltauco, Requinoa y Olivar. Pues en ellos no hay provisión de los	Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades. Compromisos Municipales para la Igualdad de Oportunidades Asesoría Técnica y Metodológica para la incorporación del	Implementar compromisos regionales de IO en el territorio definido. Implementar Agendas comunales de Género en las comunas de Graneros, Coltauco, Malloa, con

<p>productos y servicios de SERNAM.</p>	<p>Enfoque de Género en los procesos de Planificación y Gestión nivel nacional, regional y municipal.</p> <p>Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar (MTJH).</p> <p>Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia Intrafamiliar.</p> <p>Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres.</p> <p>Campañas Comunicacionales Plan de difusión anual en los medios de comunicación.</p>	<p>la bajada y apoyo de los compromisos regionales.</p> <p>Implementar línea de capacitación en los municipios priorizados.</p> <p>Implementar talleres de habilitación laboral en las comunas priorizadas donde no hay provisión de productos del servicio.</p> <p>Fortalecer el trabajo local de las redes VIF, en las comunas de Graneros, Codegua, Malloa, Coltauco, Requínoa y Olivar.</p> <p>Implementar talleres de Difusión de Derechos en las comunas del Territorio priorizado Graneros, Codegua, Malloa, Coltauco, Requínoa y Olivar.</p> <p>Implementar campañas comunicacionales considerando las características del territorio priorizado y visibilizando el quehacer de la D.R en el territorio.</p>
---	---	--

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan el resultado al nivel central para determinar acciones.

- (1) Identificar territorios que presenten brechas relevantes en la provisión de servicios.
- (2) Anotar los productos o subproductos que son demandados y tienen oferta insuficiente.
- (3) Identificar las medidas posibles dejando como última instancia aumentos presupuestarios.

<p>Actividad I. 1.5: Identificar los factores de la institución que limitan la coordinación operativa/presupuestaria</p>		
<p>Región: O'Higgins</p>		
<p>Factores que limitan la coordinación...</p>		<p>Medida requerida por la Jefatura Superior del servicio</p>
<p>...operativa (1)</p>	<p>...presupuestaria (2)</p>	<p>(3)</p>

Escasa fluidez en la información de acuerdos y compromisos nacionales sectoriales a los niveles regionales.	Escasa participación de los niveles regionales en la elaboración del proceso de presupuesto institucional.	Promover y favorecer la participación de las Direcciones Regionales en la elaboración del presupuesto Exploratorio 2011
Escasa participación de los niveles regionales en la definición de criterios de focalización territorial		Promover y favorecer los criterios regionales de focalización territorial de la oferta institucional.

Las sedes regionales hacen este análisis y presentan a la sede del nivel central su aporte para que las autoridades y dependencias involucradas en la solución tomen conocimiento y evalúen la factibilidad de aplicar las medidas propuestas por las regiones.

- (1) Considerar primero los factores que señalen los directivos regionales y jefes territoriales en su experiencia reciente, identificando atribuciones faltantes, procedimientos que no han sido mejorados, soporte informático deficiente, etc.
- (2) Focalizar factores que corresponden a normas o procedimientos presupuestarios no concordantes con las necesidades de mejorar coordinación operativa con otras instituciones actuando en regiones.
- (3) Identificar la medida (decisión, delegación de facultades, cambio de procedimientos, etc.) que soluciona la situación-problema.

OBJETIVO 2. La institución analiza e identifica el grado de desconcentración utilizado en la provisión de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, identificando al menos, las facultades necesarias que no están delegadas o no son ejercidas.

Actividad I. 2.1: Identificar las facultades que habilitan a las jefaturas regionales para tener iniciativa y ofrecer soluciones a las necesidades de cada región o territorio.		
Tipo de facultades vigentes	Señalar facultades delegadas no ejercidas	Facultades no delegadas y necesarias
1.- Para administrar programas en la región	X	
2.- Para participar en el ciclo presupuestario (formular, administrar y ejecutar presupuesto regional)	X	
3.- Para gestionar adquisiciones o contratación de personal y servicios externos.		Selecciona no contrata personal
4.- Para suscribir compromisos con otros organismos públicos.	X	

Medidas requeridas

Se requiere mejorar el ejercicio de la facultad.

OBJETIVO 3: La institución elabora un diagnóstico de los sistemas de información para el registro por región, de los productos estratégicos en los que corresponde aplicar perspectiva territorial, considerando al menos, la oferta de productos por región, la localización de los clientes / usuarios / beneficiarios y los compromisos de gasto y/o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial.

Actividad I.3.1 : Identificar la información que debe estar disponible en cada región para la jefatura regional del servicio y ser provista al gobierno regional por ser de interés regional.			
Información	Disponible para la Jefe Regional (Si / No) (1)	Se provee al GORE (Si / No) (2)	Medidas para proveerla y plazo de cumplimiento (3)
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.	Si	Si	Se ha participado en acceso y uso de Sistema Chile Indica, para proveer información al GORE a través de sistema informático.
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios	Si	Si	También se ha establecido que a través de información para Cuenta Pública se provea la información requerida.
3. Programa de gasto o inversión en la región (incluye compromisos del PROPIR 2010 Y DEL ARI 2011 registrados en la plataforma www.chileindica.cl)	Si	Si	Instalación y funcionamiento de un Sistema de Información Informático en red de acceso permanente del GORE, autoridades regionales, provinciales y municipales y con accesos restringidos para el público en general
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial registrados en la plataforma www.chileindica.cl	Si	Si	

Siendo institucionales los sistemas de información no es necesario examinar por regiones, aunque es pertinente consultar a las sedes regionales para conocer sus dificultades usando cada sistema, captar sus proposiciones y requerimientos de soporte informático. Interesa que la autoridad institucional asuma si los sistemas de información y soporte informático entregan los servicios que requiere la gestión regional/ territorial:

- (1) Señalar si está disponible por la jefatura regional la información indicada en la primera columna.
- (2) Señalar si la información de la primera columna se provee al Gobierno Regional. Se pide acordar con cada GORE los mecanismos de provisión, salvo en el caso del Programa de Gasto o Inversión en la Región y los compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios, puntos 3 y 4, que deberán ser incorporados a la plataforma transaccional www.chileindica.cl
- (3) Medidas para solucionar en breve plazo las limitantes a la disponibilidad y entrega de información de interés regional. En el caso de los puntos 3 y 4 las medidas tienen que ver con el cumplimiento de los plazos señalados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl

CUADRO SINÓPTICO QUE ACTUALIZA EL DIAGNÓSTICO GT – INFORME DE LA ETAPA 1 (NO SE LLENA)

Se utiliza para presentar una visión resumida y de conjunto, el año 2010 no exige de presentar el diagnóstico completo.

Cuadro I. N°1: Objetivos recomendados al Plan GT como mejoramiento de productos <i>(Objetivos 1 y 2 del Diagnóstico)</i>				
Producto/subproductos estratégicos Nota (1)	Avance existente aplicando la PT (2)	Mejora prevista que se proyecta lograr (3)	Medidas necesarias que acompañen las mejoras (4)	Objetivo recomendado al Plan GT (5)
Producto 1/ Subproductos 1.1;1.2;... (seguir con el resto)	Asociados al diseño y/o características del producto			
	En materia de coordinación y/o complementariedad			
	Asociados a la reducción de inequidad territorial en el acceso a productos			

- (1) Usar el listado completo de productos y subproductos vigentes en el 2010 según A-1 aprobado por DIPRES
 (2) Reseñar el avance existente aplicando la perspectiva territorial en cada tipo de causal -si es pertinente- en cada producto/subproducto.
 (3) Identificar la mejora prevista que se proyecta viable de incorporar al Plan GT y Programa Anual de Trabajo GT.
 (4) Identificar medidas de la autoridad necesarias para garantizar la aplicación de las mejoras (incluir medidas identificadas en actividades I.1.2, I.1.3, I.1.4, I.1.5. y 2.1.
 (5) A partir de las columnas anteriores redactar objetivo que exprese el desarrollo deseable.

Cuadro I. N° 2 : Objetivos recomendados al Plan en materia de mejoras a los sistemas de información institucional <i>(Objetivo 3 del Diagnóstico)</i>			
Información	Medidas para proveer información a jefatura regional	Medidas para proveer información al GORE	Objetivo recomendado al Plan GT con mejoras a los sistemas
1. Oferta Productos/subproductos en la región o territorios.			
2. Localización y características de clientes, usuarios o beneficiarios atendidos por producto en la región o territorios			
3. Programa de gasto o inversión en la región			
4. Compromisos de gasto o inversión formalizados en convenios o programas de complementariedad territorial			

FORMATOS DE LA ETAPA 2: FORMULACIÓN DEL PLAN GT Y PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 4: La institución elabora el Plan para incorporar la perspectiva territorial en la entrega de sus productos, y para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/usuarios/beneficiarios por región, en base a los resultados del diagnóstico.

OBJETIVO 5: La institución define los indicadores de desempeño para evaluar los resultados del Plan elaborado para incorporar la perspectiva territorial.

II. 1. OBJETIVO GENERAL

OBJETIVO GENERAL(1)	RESULTADO PREVISTO AL TÉRMINO DEL PLAN (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIOS DE VERIFICACIÓN (6)	FUENTE Y REGISTRO DE LA INFORMACIÓN (7)
Mejorar el diseño, distribución y acceso de los productos y subproductos estratégicos del Sernam en el marco de los lineamientos institucionales 2010 - 2014	Productos institucionales mejoran su diseño, distribución y acceso considerando la perspectiva territorial y de género.	Diciembre 2014	% de productos que incorporan la perspectiva territorial en relación al total de los productos seleccionados.	100 % de los productos seleccionados e implementados.	Informes anuales de Gestión Territorial	Sistema de Información de la Gestión SIG
Fortalecer la complementariedad territorial en el marco de los lineamientos institucionales 2010 – 2014	Contar con instancias regionales de complementariedad que cumpla con todos los requisitos del Sistema GT.	Diciembre 2014	Comisión PRIO con funcionamiento regular	100 % de los compromisos priorizados en el territorio implementados	Informe Semestral de Plan de Gestión Estratégica Regional	Sistema de Información de la Gestión SIG
Optimizar el sistema de Información territorial.	Mantención de un Sistema de Información Informático en línea y actualizado	Diciembre 2014	Sistema De Información territorial actualizado	100% de la información comprometida entregada en los plazos definidos	Sistema actualizado	www.sernam.cl
	Mantener informado al Gore de información relevante relativa a la gestión técnica y de inversión regional.	Diciembre 2014	Sistema Chile indica con información pertinente y actualizada	100% de la información comprometida entregada en los plazos definidos	Reportes del Sistema	www.chileindica.cl

(1) Objetivo general: definir el propósito alcanzable del Plan GT considerando los años determinados para su ejecución (de preferencia no más de tres)

(2) Resultado previsto: definir el/los logro/s que deben verificarse al término del plazo previsto para la ejecución del plan (deben guardar relación con las mejoras identificadas en el diagnóstico a los productos estratégicos y que luego se trabajan a nivel de objetivos específicos)

(3) Plazo: señalar la fecha en que el plan debe estar concluido.

(4) Indicador: definir el/los mecanismo/s de medición para evaluar el/los resultados del plan. Señalar para cada uno el nombre y la fórmula de cálculo, incluyendo el detalle de las variables o factores que mide, por ejemplo: numerador y denominador.

(5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.

(6) Medios de Verificación: Señalar el medio a través del cual se probará o acreditará la realización de los resultados. Deben acreditarse anualmente.

(7) Fuente y registro de la información: establecer la fuente de los datos de los indicadores y el instrumento que utilizará el servicio para sistematizar la información de estos indicadores (ejemplo: cuadro de mando, plan operativo, el mismo plan pmg-gt). La fuente y el registro son auditables.

II. 2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN PLURIANUAL DE GT

REGIÓN: O'Higgins						
PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	OBJETIVOS ESPECÍFICOS (2)	PLAZO (3)	INDICADOR (Nombre y Fórmula) (4)	RESULTADO ANUAL PREVISTO DEL INDICADOR (5)	MEDIO DE VERIFICACIÓN (6)	RESPONSABLE (7)
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades.	1. <i>Realizar Seguimiento y evaluación a través de la comisión técnica PRIO de los compromisos regionales de la agenda de género a nivel local en las comunas priorizadas.</i>	Diciembre 2014	Nº Servicios informan avances /Total servicios con compromisos.	Nº Servicios informan avances /Total servicios con compromisos en agenda de género 1: 30 2: 38	Acta de reuniones Informe Anual de implementación de A RG Informe Anual de implementación de ACG	Profesionales de apoyo.
Compromisos Regionales para la Igualdad de Oportunidades	2. <i>Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal de los municipios priorizados en la incorporación de género en los instrumentos de gestión y planificación a nivel local e implementar ACG</i>	Diciembre 2014	Nº de municipios que incorporan indicadores con perspectiva de género / Municipios focalizados.	2 incorporan enfoque de género en instrumentos de gestión respecto del total de Municipios de los focalizados. 6 municipios en total.	Informe de asesoría a municipios definidos. Instrumentos de Gestión Local: PLADECO, PADEM, Plan de Salud	Profesional de apoyo
Mejoramiento de la Empleabilidad y Condiciones Laborales de las Mujeres Trabajadoras Jefas de Hogar	3. <i>Asesorar técnicamente a funcionarios/as municipales para la implementación de la Habilitación Laboral para MJH de la comuna de Requinoa o Olivar.</i>	Diciembre 2014	Nº de municipios asesorados / Nº municipios que implementan línea de habilitación laboral para mujeres JH	1 municipio por año participa de taller de habilitación laboral para MTJH	Lista de Asistencia	Unidad PMJH
Promoción de Derechos y de la Participación Social de las Mujeres	4. <i>Atender y orientar a los/las usuarios a través de las modalidades en terreno, a</i>	Diciembre 2014	Nº de talleres realizados / numero de talleres proyectados	Nº talleres de difusión de derechos ejecutados por la OIRS	Listado de Asistencia	Unidad de Participación

	través de la OIRS, en las comunas priorizadas en la región (coltauco, malloa, codegua, requinoa y olivar)			Nº talleres de difusión de derechos coordinados por la OIRS 1: 10 2:12	Catastro de Derivación.	
	5. Promover la participación de mujeres de las comunas priorizadas en instancias de capacitación y fortalecimiento social y político.	Diciembre 2014	Nº de mujeres participantes en las escuelas de formación ciudadana y Liderazgo, de las comunas de Coltauco, Malloa, Olivar, Requinoa, Graneros y Codegua	6 mujeres -en total- de las comunas focalizadas por año participan en escuelas de formación ciudadana y liderazgo	Listados de participantes Documentos de sistematización de evaluación.	Unidad de Participación
	6. Fortalecer y profundizar la interlocución entre Sociedad Civil y Estado en las comunas de Coltauco, Malloa, Olivar, Requinoa, Graneros y Codegua	Diciembre 2014	Número mujeres que participan en las instancias de interlocución Estado – Sociedad Civil de las comunas Coltauco, Malloa, Olivar, Requinoa, Graneros y Codegua respecto del total de las mujeres de la provincia de Cachapoal.	12 mujeres -en total- de las comunas focalizadas participan por año en el cabildo regional de mujeres	Listado de Asistencia Catastro de Derivación.	Unidad de Participación
Sistema de Protección a las Víctimas de Violencia	7. Ampliar el acceso a la prevención y derivación de mujeres víctimas por VIF de las comunas de Coltauco, Requinoa, Olivar y Codegua, a través de la implementación y articulación de la Red de Derivación.	Diciembre 2014	Número de entidades participantes en la Red de Derivación	4 comunas por año implementan red de derivación	Acta de constitución de Red de VIF.	Unidad de prevención de VIF
Buenas Prácticas	8. Difundir el Código de Buenas Prácticas Laborales en municipalidades de las	Diciembre 2014	12 talleres de difusión.	4 talleres realizados por año	Lista de Asistencia	Unidad de Buenas Prácticas Laborales

	comunas de Coltauco, Malloa, Graneros y Codegua					
Difusión de temáticas de género prioritarias a través de los medios de comunicación	9. Implementar campañas comunicacionales de sensibilización en materias de equidad y prevención de la violencia contra la mujer.	Diciembre 2014	Una campaña implementada en las comunas de Coltauco, Malloa, Graneros y Codegua, atendiendo a las características del público.	1 campaña ejecutada en las comunas focalizadas por año	Informe de Plan anual de Medios	Departamento comunicaciones

El Plan debe ser regionalizado presentando todas las sedes regionales (a menos que se las agrupe por conveniencia/similitud de objetivos)

- (1) Identificar el Producto o subproducto estratégico al cual se asocian las mejoras de gestión de cada objetivo específico, considerando lo anotado en el Diagnóstico. Algunas Subsecretarías pueden formular objetivos “transversales” que convocan la participación de instituciones del sector en torno a determinados instrumentos de planificación, programación y gestión presupuestaria, etc.
- (2) Enunciar el objetivo específico. El enunciado de cada objetivo específico expresa el resultado buscado con cada tipo de mejoras, ya sea incidiendo en el diseño o **características** de productos; o avanzando en la **complementariedad** inter-institucional para generar una oferta común hacia los clientes/usuarios; o en la distribución territorial o la **forma de proveerlos** a los clientes/usuarios.
- (3) Plazo: fecha en que el objetivo específico debe estar concluido.
- (4) Indicador de resultado que permita medir el avance en el cumplimiento del objetivo. Señalar el nombre y la fórmula de cálculo
- (5) Resultado Anual del Indicador: estimar el resultado del/los indicador/es al mes de diciembre del año en curso.
- (6) Medio de verificación: medio por el cual se acreditará el cumplimiento del objetivo. Debe acreditarse anualmente.
- (7) Responsable: dependencia responsable de lograr cada objetivo específico, ya sea en una sede regional o en el nivel central.

II. 3 VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL DE GT (análisis de riesgos)

PRODUCTOS O SUBPRODUCTOS ASOCIADOS (1)	VARIABLES EXTERNAS Y SITUACIONES QUE PUEDAN AFECTAR EL PLAN PLURIANUAL GT(2)
Coordinación Intersectorial y Asesoría Técnica para incorporar criterios de Equidad de Género en las Políticas Públicas.	Incumplimiento de los sectores que realizan compromisos regionales, falta de voluntad política para la implementación de los compromisos municipales y/o acciones programáticas en los territorios.
Difusión de Temáticas de Género Prioritarias a través de los Medios de Comunicación.	Zonas apartadas sin acceso a información de oferta programática y de información de derechos

- (1) Examinar por cada producto o subproducto estratégico que aplica la PT con los riesgos / vulnerabilidad asociada a las mejoras propuestas.
- (2) Se entiende por variable externa aquella que alude a eventos, decisiones o acciones de terceros -fuera del control de la institución- que puede afectar el cumplimiento del Plan y sus objetivos. La idea es que la institución adopte resguardos o se mantenga alerta para neutralizar o mitigar efectos de esos factores de riesgo y vulnerabilidad y anote éstos en la sección II.1.4 a continuación.

II. 4 MEDIDAS DE LA AUTORIDAD QUE ACOMPAÑEN LA APLICACIÓN DEL PLAN GT (medidas que neutralicen riesgos)

DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA APLICACIÓN DEL PLAN DE GT (1)
Emisión de las Instrucciones que sean necesarias
Trabajo permanente con los equipos regionales para la implementación del plan
Trabajo coordinado y seguido por una autoridad de la institución
En general tomar las medidas correctivas y preventivas que sean necesarias para lograr su cumplimiento; exceptuando las que se encuentran fuera del ámbito de funciones de la Autoridad del SERNAM

- (1) Son medidas que decida el Jefe Superior del Servicio para facilitar y acompañar la implementación del Plan. Por ejemplo: a) Resoluciones que designan Encargados GT; b) Instrucciones internas; c) Emisión de reglamentos o cambios en la normativa interna incluyendo capacitación y presentación de informes; d) secuencia de acciones para poner en marcha nuevos productos, cambios en la modalidad de atención a territorios prioritarios o a clientes/usuarios regulares con respecto a los nuevos, etc. Entre estas medidas se debe examinar de modo especial las que mejoren la complementariedad entre instituciones.

II. 5 COMPROMISOS ANUALES INFORMADOS AL PROPIR 2010 Y ARI 2011

A partir del año 2010, los compromisos anuales de actividades e inversiones del Programa Público de Inversión en la Región del año en curso, y los compromisos planificados en el Anteproyecto Regional de Inversiones para el ejercicio presupuestario del año siguiente, deben ser registrados en la plataforma transaccional www.chileindica.cl, al 30 de junio y 30 de diciembre.

FORMATOS DE LA ETAPA 3: IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO GT 2010

OBJETIVO 6. La institución elabora el Programa de Trabajo para la implementación del Plan para incorporación la perspectiva territorial en la entrega de los productos y del Plan para incorporar modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región (VER NOTA).

OBJETIVO 7. La institución implementa el Programa de Trabajo para la incorporación de la perspectiva territorial en la entrega de los productos y de modificaciones o mejoras del sistema de información para el registro de sus productos estratégicos y clientes/ usuarios/beneficiarios por región

OBJETIVO 8. La institución mide los indicadores de desempeño del Plan.

Actividad III. 1. Programa de Trabajo de Gestión Territorial 2010 (mejoras en el diseño, acceso y distribución de los productos en el territorio)

(NO SE LLENA YA QUE NO HAY PRODUCTOS COMPROMETIDOS POR DISEÑO)

REGIÓN (1)	O'Higgins
-------------------	------------------

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (12)	
---	--

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
---	--

Nota al objetivo 6: Si bien el objetivo 6 corresponde a etapa 2, a fin de no repetir el mismo contenido del formato en la etapa 2 y 3, se incluyó todo el contenido en el formato de esta última

Notas Actividad III. 1.

(1) Región: identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de **mejoras en el diseño, acceso y distribución**.

(2) El objetivo específico es el mismo que se planteó en la etapa 2, esta columna debe guardar coherencia con las columnas planteadas en la etapa 2.

(3) Señalar el indicador que se determinó para este objetivo en la etapa 2.

(4) Registrar el resultado anual previsto para el indicador

(5) Registrar el resultado anual efectivo del indicador al término del ejercicio anual.

(6) Indicar la meta anual o las actividades correspondientes para cumplir con el objetivo. En el caso de las actividades, se debe recordar que se exigen al menos dos actividades para cumplir con un objetivo.

(7) Unidad Responsable: identificar la unidad responsable

(8) Medio de verificación: identificar el medio de verificación de la meta y/o de cada actividad.

(9) Ponderación. asignar porcentaje a cada meta y/o actividades de manera uniforme (todas por igual), el total de actividades debe sumar 100%.

(10) Colocar "sí" cuando se cumple con la actividad en un 100% y "no" en el caso de que no se cumpla, o se cumpla parcialmente. Cada actividad (o meta) debe cumplirse completamente para ser ponderada, resultados parciales son considerados no cumplidos.

(11) En el caso de que la actividad o meta "sí cumpla" agregar la ponderación correspondiente a esa actividad o meta.

(12) Sumar el total de ponderaciones de las actividades o metas cumplidas. El servicio debe cumplir el 90% de las metas o actividades para validar el programa de trabajo correspondiente.

(13) Anotar el resultado final que obtiene el servicio en el ejercicio 2010. El servicio "CUMPLE" cuando en cada región en la que compromete el programa de trabajo, el resultado anual es igual o mayor a 90% de las actividades o metas comprometidas cumplidas. El servicio "NO CUMPLE" cuando en alguna región el resultado es inferior a 90%. Dado que este es un resultado nacional, ubicar este resultado al final de la presentación de los programas de trabajo de las regiones.

Actividad III. 2: Programa de Complementariedad Territorial 2010 (mejoras en la complementariedad territorial de los productos en el territorio)

REGIÓN (1)	O'Higgins
-------------------	------------------

Identificación de la instancia (2)	Principal problema a resolver el año 2010 (3)	Territorio(s) en el/ los que opera (4)	Instituciones participantes (5)	Productos o subproductos (6)
Fortalecer el trabajo de la Comisión PRIO relevando el carácter estratégico de ésta y definiendo desafíos respecto a la resolución de brechas identificadas en el diagnóstico. Realizar seguimiento a los compromisos	El principal problema se refiere a la instalación de esta instancia de complementariedad territorial en las provincias.	3 provincias	Gobierno de la Región de O'Higgins Gabinete Regional (social, ampliado y político)	Compromisos Municipales en materias de Igualdad de Oportunidades.

Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (7)	Indicador (8)	Resultado anual previsto del indicador (9)	Resultado anual efectivo del indicador (10)	Meta anual o actividades (11)	Unidad Responsable (12)	Medio de verificación (13)	Ponderación (%) (14)	Cumple/ no cumple (15)	Ponderación ganada (16)
1. Realizar Seguimiento y evaluación a través de la comisión técnica PRIO de los compromisos regionales de la agenda de género a nivel local en las comunas priorizadas.	N° Servicios informan avances /Total servicios con compromisos.	N° Servicios informan avances /Total servicios con compromisos en agenda de género 1: 30 2:38		1. Realización de Jornada de Traspaso de Guía Metodológica a Municipios de las Provincias de Cachapoal que tengan agenda comunal de género (Coltauco, Malloa, Graneros y Codegua) 2. Elaborar una propuesta de indicadores de género en instrumentos de planificación, para ser incorporada por los municipios con agenda de género comunal.	Profesionales de Apoyo y Sectorialistas.	Listados de Asistencia a Jornadas. Matriz de indicadores de género enviadas a municipios Documento con avance del proceso de incorporación de indicadores.	0.24%		

2. Asesorar a funcionarios/as del nivel comunal en la incorporación de género en los instrumentos de gestión y planificación a nivel local e implementar ACG	Nº de municipios que incorporar indicadores con perspectiva de género / Municipios focalizados.	2 incorporan enfoque de género en instrumentos de gestión respecto del total de Municipios de los focalizados. 6 municipios en total.		3.- Analizar los instrumentos de la gestión municipal desde el EG e incorporar indicadores de género. 4.- Implementar los planes de trabajo de las ACG	Profesionales de Apoyo.	Instrumentos de gestión local con EG	0.24%		
3. Asesorar técnicamente a funcionarios/as municipales para la implementación de la Habilitación Laboral para MJH de la comuna de de Requinoa o Olivar.	Nº de municipios asesorados / Nº municipios que implementan línea de habilitación laboral para mujeres JH	1 municipio participa de taller de habilitación laboral para MTJH		5. Realizar seguimiento y control a metodología utilizada en los Talleres de habilitación laboral que respondan a las características territoriales de la región. 6. realizar reuniones de apoyo para el desarrollo de los talleres de habilitación laboral.	Encargada Programa mejorando la empleabilidad y las condiciones de trabajo de las mujeres jefas de Hogar	Listados de mujeres participantes. Presentación de los talleres	0.24%		
4. Ampliar el acceso a la prevención y derivación de mujeres víctimas por VIF de las comunas de Coltauco, Requinoa, Olivar y Codegua, a través de la implementación y articulación de la Red de Derivación.	Número de entidades participantes en la Red de Derivación	4 comunas implementan red de derivación		7. Realizar reuniones de planificación, seguimiento y evaluación de la red de Derivación de las cuatro comunas. 8. Realizar jornadas de reflexión con la Red sobre el problema de VIF	Profesionales Unidad de prevención de VIF Región de O'Higgins	Listados de Asistentes. Informe de Talleres de capacitación. Documento con implementación del proceso de derivación por parte de las redes participantes.	0.24%		
5. Atender y orientar a los/las usuarios a través de las modalidad en terreno, través de la OIRS en las comunas	Nº de talleres realizados / numero de talleres proyectados	Nº talleres de difusión de derechos ejecutados por la OIRS/		9 .Diseño de talleres para la entrega de información de derechos atendiendo las características del público objetivo y las materias	Profesionales Unidad de promoción de derechos y participación	Informe de diseño de talleres. Listado de	0.24%		

priorizadas en la región (coltauco, malloa, codegua, requinoa y olivar)		Nº talleres de difusión de derechos coordinados por la OIRS 1:10 2:12		entregadas. 10. implementación de talleres derechos a las mujeres en territorios focalizados.		participantes.			
6. Promover la participación de mujeres en instancias de capacitación y fortalecimiento social y político.	Nº de mujeres participantes en las escuelas de formación ciudadana y Liderazgo, de las comunas de Coltauco, Malloa, Olivar, Requinoa, Graneros y Codegua	6 mujeres –en total- de las comunas focalizadas participan en escuelas de formación ciudadana y liderazgo		11. Difusión de las escuelas de formación ciudadana y liderazgo en las comunas priorizadas 12 coordinaciones para la difusión de las escuelas con las municipalidades.	Unidad de promoción de derechos y participación	Listados de participantes Documentos de sistematización de evaluación del proceso de formación.	0.24%		
7. Fortalecer y profundizar la interlocución entre Sociedad Civil y Estado en las comunas de Coltauco, Malloa, Olivar, Requinoa, Graneros y Codegua	Número mujeres que participantes en las instancias de interlocución Estado – Sociedad Civil de las comunas Coltauco, Malloa, Olivar, Requinoa, Graneros y Codegua respecto del total de las	12 mujeres – en total- de las comunas focalizadas participan en el cabildo regional de mujeres		13. Focalizar la invitación a mujeres de las comunas mencionadas para el cabildo Regional. 14 Ejecutar el cabildo regional con la participación activa de las mujeres de las comunas focalizadas.	Unidad de promoción de derechos y participación	Listados de participantes.	0.24%		

	mujeres de la provincia de Cachapoal.								
8. Difundir el Código de Buenas Prácticas Laborales tanto Sector Público (municipalidades) de las comunas de Coltauco, Malloa, Graneros y Codegua	Nº de talleres ejecutados/Nº de talleres planificados	4 talleres realizados en el año		15. Articulación para la implementación de talleres de difusión del Código de Buenas Prácticas Laborales 14. Ejecución de talleres.	Programa buenas prácticas laborales.	Listado de asistentes. Documento de los talleres ejecutados.	0.24%		
9. Implementar campañas comunicacionales de sensibilización en materias de equidad y prevención de la violencia contra la mujer.	Una campaña implementada en las comunas de Coltauco, Malloa, Graneros y Codegua, atendiendo a las características del público.	1 campaña ejecutada en las comunas focalizadas		17. Elaboración de estrategia de comunicación atendiendo a los resultados del diagnóstico. 18. Implementación de la estrategia de comunicación.	Departamento de comunicación es	Documento de Plan Anual de Comunicaciones.	0.24%		

Desempeño Anual Región Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (%) (17)

Desempeño Anual Servicio Programa de Trabajo (diseño, acceso y distribución) 2010 (CUMPLE /NO CUMPLE) (18)

Notas Actividad III. 2

- (1) Identificar responsable del servicio en la región (por ejemplo: seremi o dirección regional) que compromete el programa de trabajo.
- (2) Señalar la instancia de complementariedad en la cual se están comprometiendo el programa.
- (3) Identificar el problema territorial que el año 2010 constituirá la principal preocupación a resolver por el conjunto de las instituciones que participan en la instancia.
- (4) Identificar el territorio o territorios de la región que se han delimitado como área de acción de la instancia
- (5) Identificar las instituciones participantes de la instancia de complementariedad territorial
- (6) Productos comprometidos en la instancia
- (7) Objetivo específicos del programa de trabajo a comprometer.
- (8) Ídem nota 3, actividad III.1.
- (9) Ídem nota 4, actividad III.1.
- (10) Ídem nota 5, actividad III.1
- (11) Ídem nota 6, actividad III.1
- (12) Ídem nota 7, actividad III.1

- (13) Ídem nota 8, actividad III.1
- (14) Ídem nota 9, actividad III.1
- (15) Ídem nota 10, actividad III.1
- (16) Ídem nota 11, actividad III.1
- (17) Ídem nota 12, actividad III.1
- (18) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 3: Programa de Trabajo de Mejoras a (los) Sistema(s) de Información Institucional y de Provisión de Información a los Gobiernos Regionales

REGIÓN (1)		O'Higgins							
Control de Resultados				Control Operacional					
Objetivos específicos (2)	Indicador (3)	Resultado anual previsto del indicador (4)	Resultado anual efectivo del indicador (5)	Meta anual o actividades (6)	Unidad Responsable (7)	Medio de verificación (8)	Ponderación (%) (9)	Cumple/no cumple (10)	Ponderación ganada (11)
Proveer información de interés regional de las comunas de Codegua, Graneros, Olivar, Malloa, Requínoa y Coltauco en materia de políticas municipales que contribuyen a la equidad de género.	<p>Nº de actividades implementadas / Nº de actividades planificadas por comuna</p> <p>% del gasto anual ejecutado / % del gasto anual programado.</p> <p>Nº de instrumentos de gestión local con EG / Nº de instrumentos de gestión local.</p>	<p>% de las actividades planificadas implementadas</p> <p>92% del gasto ejecutadas.</p> <p>70% de los municipios incorporan en sus instrumentos de gestión el EG</p>	<p>100% de actividades implementadas</p> <p>92% del gasto ejecutadas.</p> <p>70% de los municipios incorporan en sus instrumentos de gestión el EG</p>	<p>1. Realizar informes de gestión de la Dirección Regional sobre la implementación de medidas en las comunas seleccionadas e informar para la Cuenta Pública.</p> <p>2. Realizar PROPIR 2010 e informar su ejecución.</p> <p>3. Realizar ARI 2011 y participar de su construcción.</p> <p>4. Actualizar la información de la región en sistema de WEB de GT</p>	Profesionales de Apoyo	<p>Informe de Actividades desarrolladas</p> <p>www.chileindica.cl</p> <p>Sitio WEB SERNAM</p>	2.2%		

Desempeño Anual Región Programa de Información 2010 (%) (12) =	
---	--

Desempeño Anual Servicio (CUMPLE /NO CUMPLE) (13)	
--	--

Notas Actividad III. 3:

- (1) Identificar responsable regional (seremi o dirección regional) que compromete el programa de provisión de información de interés regional al gobierno regional. La provisión regular de información de "interés regional" a los gobiernos regionales se origina a partir de un acuerdo con el Gobierno Regional o por una instrucción del Intendente. Se considera "de interés regional" la información señalada en la actividad I.3.1.
- (2) Incorporar las actividades orientadas a informar al GORE sobre la oferta de información institucional desagregada territorialmente que el servicio está en condiciones de proveer, siendo obligatoria la establecida en el sistema transaccional [www.chileindica](http://www.chileindica.cl). También otros objetivos institucionales que la institución haya programado implementar en regiones, relacionados con la provisión de información desagregada territorialmente a las jefaturas regionales, o a sus clientes usuarios o beneficiarios, o a los gobiernos regionales.
- (3) Indicador que exprese el resultado o cumplimiento del objetivo
- (4) Ídem nota 4, actividad III.1
- (5) Ídem nota 5, actividad III.1.
- (6) Ídem nota 6, actividad III.1
- (7) Ídem nota 7, actividad III.1
- (8) Ídem nota 8, actividad III.1
- (9) Ídem nota 9, actividad III.1
- (10) Ídem nota 10, actividad III.1
- (11) Ídem nota 11, actividad III.1
- (12) Ídem nota 12, actividad III.1
- (13) Ídem nota 13, actividad III.1

Actividad III. 4: Análisis del avance en la implementación de los Programas de Trabajo 2010 (formato para el seguimiento periódico, al menos semestral)

(NO SE LLENA)

REGIÓN (1)	
-------------------	--

Programa de Trabajo	Avance efectivo en la implementación de las actividades (2)	Avance en la implementación de las medidas de la autoridad (3)	Recomendaciones y compromisos para superar dificultades (4)	Responsable (5)
Diseño, Acceso y Distribución				
Complementariedad				
Información				

Notas actividad III.4.

- (1) Responsable regional (por ejemplo: seremi o dirección regional)
- (2) Describir el avance logrado a la fecha de medición, indicando especialmente situaciones que pueden ser adversas o problemáticas para la implementación exitosa, a fin de ofrecer recomendaciones en columna 3.

- (3) Describir el avance en la implementación de las medidas de la autoridad que acompañan las mejoras, así como las medidas de mitigación del efecto de las variables externas identificadas en la etapa 2. Registrar, especialmente, aquellas que aún no se han cumplido, a fin de ofrecer recomendaciones en la columna 3.
- (4) Recomendaciones y compromisos a fin de superar dificultades, si existen.
- (5) Señalar el responsable de implementar las recomendaciones y compromisos identificados.
-

ⁱ Se considere de “interés regional” la siguiente información, en términos generales: a. oferta de productos/subproductos en la región, y por comunas o territorios; b. Programa anual de gastos de la dependencia desconcentrada operando en la región; c. programa anual de inversiones en la región / proyectos por comunas o territorios; d. Clientes o usuarios atendidos por producto y por comunas o territorios de la región.